

UGT Informa



Andalucía



DIGNIDAD



La **dignidad** es el **salario**

!!!RECUPERADO LOS DÍAS ADICIONALES POR ASUNTOS PARTICULARES!!!

En la Mesa General de Función Pública celebrada ayer día 3 de Febrero, **UGT** consigue la devolución de unos de los derechos que nos robaron:



“DOS DÍAS ADICIONALES AL CUMPLIR EL SEXTO TRIENIO, INCREMENTANDOSE EN UN DÍA MAS POR CADA TRIENIO CUMPLIDO A PARTIR DEL OCTAVO”

Se hará efectivo una vez lo apruebe el Consejo de Gobierno Junta de Andalucía.



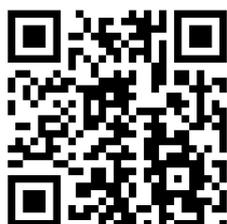
Otros derechos comprometidos a recuperar y pendientes de contestación para la próxima Mesa son:

-  Otra cuarta parte (aproximadamente) de la paga extraordinaria del 2012.
-  Días adicionales por vacaciones (“canosos”)



Además **UGT** exigió en dicha Mesa, **la aplicación de 35 horas** en Andalucía para 2016, como se esta aplicando ya en otras Comunidades Autónomas.

!!!SEGUIREMOS INFORMANDO !!!



04 de febrero de 2016